



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

**RESOLUCIÓN ACADÉMICA No. 046 DE 2010**

(Acta No. 026 del 28 de junio de 2010)

*Por la cual se establecen los instrumentos de evaluación del desempeño docente.*

**EL CONSEJO ACADÉMICO**

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior No. 004 de 2009, y

**CONSIDERANDO**

Que en cumplimiento de las políticas, metas y objetivos de la Universidad, el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) y el Proyecto Educativo Institucional (PEI) hacen relevante los procesos de autoevaluación permanente en búsqueda de la Excelencia Académica.

Que el Acuerdo Superior No. 004 de 2009 (Estatuto General de la Universidad de los Llanos) en su Título IV establece las pautas para la evaluación del desempeño de los profesores de la Universidad.

Que el Acuerdo Superior No. 002 de 2004 (Estatuto de los profesores) en su capítulo VII establece la evaluación del personal docente de la Universidad de los Llanos.

Que el Acuerdo Superior No. 008 de 2005 establece el Sistema de Evaluación del Desempeño Docente de la Universidad de los Llanos.

Que el mencionado Acuerdo establece en su Artículo 11 que los instrumentos de evaluación del desempeño docente serán establecidos mediante Resolución por el Consejo Académico.

Que el Acuerdo Superior No. 014 de 2009 ratifica la creación del Comité de Evaluación y Promoción Docente.

Que el Comité de Evaluación y Promoción Docente presentó a consideración del Consejo Académico la propuesta de modificación los instrumentos del desempeño docente.

Que el Consejo Académico reunido en la sesión ordinaria No. 026 del 28 de junio de 2010 estudió, aprobó y estableció los instrumentos de evaluación del desempeño docente.

Que en mérito de lo expuesto,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º.** Establecer como instrumentos de evaluación del desempeño docente, según los aspectos y criterios de evaluación definidos por el Acuerdo Superior No. 008 de 2005, los siguientes formularios:



RESOLUCIÓN ACADÉMICA No. 046 DE 2010

(Acta No. 026 del 28 de junio de 2010)

*Por la cual se establecen los instrumentos de evaluación del desempeño docente.*

Pág. 2 de 2

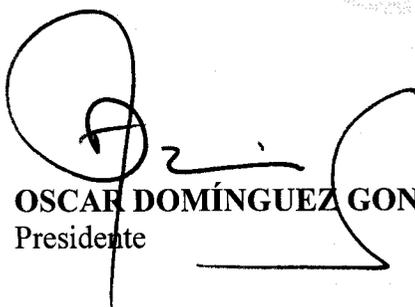
- Evaluación de los cursos por parte de los estudiantes.
- Evaluación del docente por parte de los estudiantes.
- Evaluación de los cursos por parte de los docentes.
- Autoevaluación de los docentes de tiempo completo.
- Autoevaluación de los docentes dedicados a la investigación.
- Autoevaluación de los docentes dedicados a la proyección social.
- Autoevaluación de los docentes catedráticos.
- Evaluación de los docentes de tiempo completo (escalafonado titular o asociado) por parte del Consejo de Facultad.
- Evaluación de los docentes de tiempo completo (escalafonado auxiliar o asistente) por parte del Consejo de Facultad.
- Evaluación de los docentes ocasionales por parte del Consejo de Facultad.
- Evaluación de los docentes dedicados principalmente a la investigación por parte del Consejo Institucional de Investigaciones.
- Evaluación de los docentes dedicados principalmente a la proyección social por parte del Consejo Institucional de Proyección Social.
- Evaluación de los docentes catedráticos por parte del Comité de Programa.

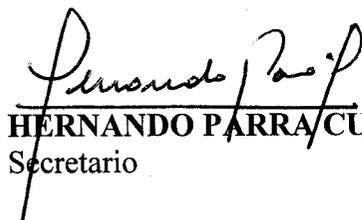
**PARÁGRAFO:** Los formularios se anexan y hacen parte integral de la presente Resolución Académica.

**ARTÍCULO 2º.** La presente Resolución Académica rige a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Villavicencio, a los 28 días del mes de junio de 2010.

  
**OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ**  
Presidente

  
**HERNANDO PARRA CÚBEROS**  
Secretario

Proyectó: ECastilloG/Gloria H

Revisó:  Hernando Parra C.